

## **Bases de postulación**

### **MAKERS MUSICALES**

#### **I. Objetivos de la experiencia**

- Crear un instrumento musical único y presentarlo en una pieza musical-dramatizada creada colaborativamente.
- Desarrollar habilidades de modelado y solución de problemas, experimentando el proceso de diseño, construcción, iteración y colaboración como ingenieros reales.
- Experimentar y superar los desafíos/frustraciones que un proceso de aprendizaje conlleva, dándole sentido mediante un proceso metacognitivo.

#### **II. Producto**

¿Cómo se construye la música? En esta actividad para constructores musicales, los participantes aprenderán: los principios del sonido, el funcionamiento de los instrumentos musicales y cómo usar la creatividad para diseñar y construir sus propios proyectos artísticos. Los estudiantes realizarán una presentación final en donde demostrarán el funcionamiento de sus instrumentos en un ambiente de confianza.

#### **III. Consideraciones generales**

##### **Cupos:**

La experiencia está creada para 24 participantes.

##### **Edades a la que está dirigido:**

La experiencia está dirigida a estudiantes desde los 13 hasta los 18 años.

##### **Lugar, fecha y horarios:**

Lugar: Fundación Mustakis. Puma 1180, Recoleta, Santiago, RM, Chile.

La experiencia se desarrollará desde el 14 hasta el 18 de enero de 2019.

Desde el lunes 14 hasta el jueves 17, de 10.00 a 17.00 horas.

Viernes 18, de 10.00 a 20.00 horas. Ese día se desarrollará la presentación final.

##### **Materiales:**

**Makers Musicales es una actividad 100% gratuita.** Todos los materiales del campamento serán proporcionados por la organización, también se entregarán refrigerios y colaciones para los participantes.

#### **IV. Restricciones y consideraciones**

- Sólo se aceptará un máximo de **3 postulantes por colegio**. En caso de existir más postulaciones, se elegirán dos en función de los criterios de selección detallados en el inciso XI.
- Sólo se aceptará un máximo de **7 postulantes por comuna**, en caso de existir más postulaciones, se elegirán seis en función de los criterios de selección detallados en el inciso XI.
- Buscando promover la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, la selección se realizará de acuerdo a paridad de un 50% o su más cercano.
- Esta experiencia de Fundación Mustakis se realiza en conjunto con el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y cuenta con criterios específicos de selección, el cual incluye diversidad y heterogeneidad en la representación de notas escolares.

#### **V. Antecedentes obligatorios**

Los antecedentes solicitados son un requisito obligatorio de la postulación, por lo tanto, la ausencia de cualquiera de éstos implicará la calificación de la postulación como incompleta, es decir, el estudiante postulante no podrá avanzar en el proceso de evaluación de su postulación, por lo que no podrá ser seleccionado a participar en el Campamento de Verano *Makers Musicales*.

Toda postulación se compone de un formulario de inscripción online, en el cual se solicitará:

1. Completar información solicitada.
2. Video online, con un link pegado desde Instagram.
3. Redactar texto de motivación.
4. Carta de compromiso del apoderado, con las firmas respectivas
5. Cédula de identidad o pasaporte digitalizado del estudiante
6. Cédula de identidad o pasaporte digitalizado del apoderado

El formulario de postulación incluye un campo correspondiente para adjuntar cada documento requerido. Las cartas deben estar firmadas de forma manuscrita y escaneadas o en su defecto, una fotografía legible.

## **VI. Plazo de postulación**

El plazo máximo de postulación de la convocatoria se extiende hasta el 26 de diciembre, mediante el formulario online.

No se aceptarán postulaciones presentadas fuera del plazo señalado.

El formulario es el único medio oficial para postular. No se aceptarán postulaciones por otros medios.

## **VII. Notificaciones**

El estudiante recibirá en su correo electrónico, las siguientes notificaciones con copia a su apoderado/tutor, como parte del proceso de postulación:

1.- Notificación de recepción de formulario de postulación, documentos adjuntos, video. Esta notificación se enviará automáticamente al enviar el formulario de postulación completo y en el contenido estarán las respuestas proporcionadas.

Se revisará el material y documentación adjunta en el formulario de postulación, revisando los antecedentes. Luego, el día 6 de enero, se le notificará al estudiante sobre el estado de su postulación, el que puede ser:

- **Completo:** significa que todo el material y documentos enviados están correctos, por lo tanto, el estudiante puede avanzar hacia la evaluación de su postulación.
- **Incompleto:** significa que los documentos enviados no están completos, donde se detallarán los documentos inconclusos para que el estudiante pueda regularizar su situación. Si a la fecha del cierre del proceso de postulación el estudiante no ha regularizado su situación, no podrá avanzar hacia la evaluación de su postulación.

## **VIII. Proceso de selección**

Las postulaciones son de carácter individual y no por establecimiento educacional, lo que implica que no necesariamente serán seleccionados todos los postulantes de un mismo establecimiento, según lo indicado en el inciso VIII. Se solicita que sea el estudiante quien realice su postulación. Un adulto puede ayudarlo, confirmando su información personal, pero no a realizarla.

El estudiante postulante debe cumplir la primera etapa de postulación, que implica enviar en el formulario de inscripción, el video, la documentación obligatoria completa (notificación de estado de postulación: completo).

Luego, los estudiantes entrarán a un proceso de selección, sujeto a los cupos disponibles.

En esta etapa se considerará:

- Creatividad del video
- Mensaje de motivación
- Fecha de recepción de postulación completa
- Consideraciones especiales

No existirán instancias de apelación para la postulación del estudiante.

No serán recibidos en la actividad, estudiantes que no hayan sido seleccionados, es fundamental revisar la información recibida en los correos electrónicos.

La creatividad del video será evaluada por un jurado conformado por el equipo de Ciencia y Tecnología, Comunicaciones y Gerencia de la Fundación Mustakis, en conjunto con los representantes del MIT (Massachusetts Institute of Technology). Se considerarán los siguientes ítemes como criterios de evaluación:

- Ingenio
- Estética
- Musicalidad
- Uso creativo de los materiales usados.

Se otorgará una mayor puntuación a las postulaciones recibidas en los primeros días y esta puntuación será menor para quienes postulen los últimos días.

Por último, cualquier excepción queda sujeta a la decisión del equipo organizador.

#### **IX. Resultados de postulación**

Los resultados de la postulación se publicarán en la web <http://www.fundacionmustakis.com/> en la fecha establecida en el calendario, siendo responsabilidad del postulante revisar este documento. Además, se notificará por correo electrónico a los estudiantes, apoderados y tutores sobre la publicación de estos resultados.

---

<b>Postulaciones</b> <i>Music Makers</i>	<b>Fechas</b>
Difusión y convocatoria campamento de verano	4 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019
Apertura formulario de postulación	7 al 26 de diciembre de 2018
Análisis de antecedentes	23 al 31 de diciembre de 2018
Socializar resultados y revisión casos especiales	2 al 5 de enero de 2019
Publicación seleccionados	6 de enero de 2019
Confirmación seleccionados	7 al 12 de enero de 2019